



COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006AYJ999-E8-2016 y/o LPN- 006AYJ999-05-2016	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE PROTECCIÓN, CUSTODIA, VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS DELEGACIONES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS	

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas, del 19 de febrero del 2016, en la oficina sede de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, en adelante la CEAV, ubicada en Ángel Urraza número 1137, piso 6, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral 4.2 de la convocatoria a la licitación.

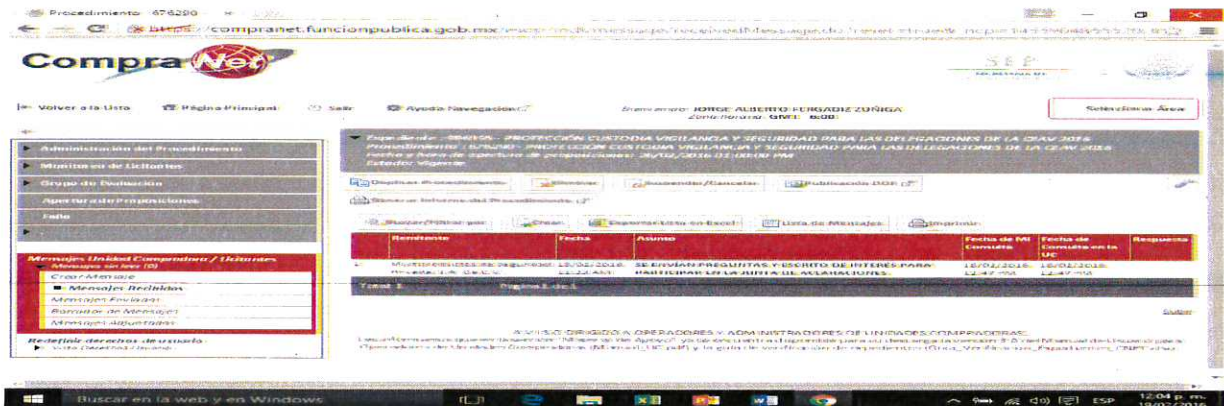
Este acto fue presidido por Javier Pineda Saynes, servidor público designado por la convocante (CEAV), quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El Presidente del acto, fue asistido por el(los) representante(s) del Área Usuaria (Jefe de Departamento Mantenimiento) el cual solventó las preguntas de carácter técnico y el representante del Área Contratante (Subdirectora de Adquisiciones), el cual solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El Presidente del acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de la siguiente persona moral:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS	No. DE HOJAS
1	Multiproductos de Seguridad Privada, S.A. de C.V.	CompraNet	1	1

Se adjunta copia de la pantalla de CompraNet.





COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006AYJ999-E8-2016 y/o LPN- 006AYJ999-05-2016	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE PROTECCIÓN, CUSTODIA, VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS DELEGACIONES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS	

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

La Convocante realizó las siguientes aclaraciones a la convocatoria a la licitación:

#	Referencia	Dice	Debe decir
1	1 INFORMACIÓN GENERAL PÁRRAFO CUARTO Y QUINTO	<p>Con fundamento en el artículo 47, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 39 fracción II, inciso f) y 85, de su Reglamento, la contratación resultado de la presente licitación será por un monto mínimo de \$2,116,053.78 (Dos millones ciento dieciséis mil cincuenta y tres pesos 78/100 M.N.) y un máximo de \$5,290,134.45 (Cinco millones doscientos noventa mil ciento treinta y cuatro pesos 45/100 M.N.), ambas cantidades considerando el Impuesto al Valor Agregado. Esta contratación será a partir del 01 de marzo de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2016.</p> <p>“LA CEAV” cuenta con la disponibilidad presupuestaria para cubrir los compromisos que se deriven de la contratación en el ejercicio 2016, de conformidad con el oficio CEAV/DGAYF/DGAF/0087/2016 de fecha 19 de enero de 2016.</p>	<p>Con fundamento en el artículo 47, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 39 fracción II, inciso f) y 85, de su Reglamento, la contratación resultado de la presente licitación será por un monto mínimo de \$1,800,000.00 (Un millón ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) y un máximo de \$4,500,000.00 (Cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), ambas cantidades considerando el Impuesto al Valor Agregado. Esta contratación será a partir del 01 de marzo de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2016.</p> <p>“LA CEAV” cuenta con la disponibilidad presupuestaria para cubrir los compromisos que se deriven de la contratación en el ejercicio 2016, de conformidad con el oficio CEAV/DGAYF/DGAF/0239/2016 de fecha 16 de febrero de 2016.</p>
2	Anexo 7 DECLARACIONES PUNTO 1.5	<p>Con fundamento en los artículos 2, fracción XVI y 5, fracción II de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, mediante oficio con número CEAV/DGAYF/DGAF/0087/2016, de fecha 19 de enero de 2016, emitido por la Directora General Adjunta de Finanzas, se autorizó a “LA CEAV” el gasto al presupuesto aprobado 2016, señalando que se cuenta con el saldo disponible para la partida presupuestal número 33801 “Servicios de Vigilancia”, para iniciar el proceso de contratación, para la contratación del servicio materia de este instrumento jurídico.</p>	<p>Con fundamento en los artículos 2, fracción XVI y 5, fracción II de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, mediante oficio con número CEAV/DGAYF/DGAF/0239/2016, de fecha 16 de febrero de 2016, emitido por la Directora General Adjunta de Finanzas, se autorizó a “LA CEAV” el gasto al presupuesto aprobado 2016, señalando que se cuenta con el saldo disponible para la partida presupuestal número 33801 “Servicios de Vigilancia”, para iniciar el proceso de contratación, para la contratación del servicio materia de este instrumento jurídico.</p>

Acto seguido se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la convocante, como se indica a continuación:

Multiproductos de Seguridad Privada, S.A. DE C.V.

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS.

#	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
---	------------	----------	-----------



COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006AYJ999-E8-2016 y/o LPN- 006AYJ999-05-2016	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE PROTECCIÓN, CUSTODIA, VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS DELEGACIONES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS	

1	<p>En relación al numeral 2.2 REQUISITOS TÉCNICOS, inciso B, subrubro 1, que señala que se debe presentar plantilla con al menos 100 guardias y constancias (curriculum vitae) de la plantilla del licitante</p>	<p>Por lo anterior, solicitamos a la convocante nos indique que elementos debe contener el curriculum de los elementos de la plantilla. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Se precisa que en referencia al numeral 2.2 REQUISITOS TÉCNICOS, inciso B, subrubro 1, los elementos que como mínimo deben contener los curriculums de los elementos de la plantilla son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre Completo de cada uno de los elementos. • Nombre o Razón social de las empresas en las que haya prestado sus servicios. • Breve descripción de las actividades realizadas en cada una de las empresas que se indican en la viñeta anterior, relacionada con el objeto del procedimiento de contratación. • Periodo de la prestación de cada uno de los servicios prestados en cada empresa. • Nivel de Preparación académica.
2	<p>En relación al numeral 2.2 REQUISITOS TÉCNICOS, inciso B, subrubro 4, que señala que de al menos 100 guardias se debe acreditar al menos el nivel de secundaria Terminada,</p>	<p>Al respecto solicitamos a la convocante precise si para cumplir con dicho requisito bastara con señalarlo en el currículo del elemento de seguridad. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Se precisa que para acreditar lo solicitado numeral 2.2 REQUISITOS TÉCNICOS, inciso B, subrubro 4 de las bases del presente procedimiento de contratación, los licitantes deberán presentar en su propuesta los certificados expedidos por institución educativa oficial que acrediten que de al menos los 100 guardias tienen el nivel de preparación académica mínima de secundaria, conforme a lo requerido en las bases del presente procedimiento de licitación.</p>
3	<p>En relación al numeral 2.2 REQUISITOS TÉCNICOS, inciso B, subrubro 6, que señala que de al menos 100 guardias, se tienen que presentar constancias de competencia o habilidades laborales en la Rama de Seguridad, autenticadas por la Comisión Mixta de Capacitación, Adiestramiento y Productividad de la</p>	<p>Al respecto, solicitamos a la convocante precise cuales son los cursos de constancias de competencia o habilidades laborales que en específico requiere se presenten para la prestación del presente servicio a través de los formatos DC 3. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Se precisa que los cursos de constancias de competencia o habilidades laborales que se requieren se presenten por parte de los licitantes a través de los formatos DC-3 son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Protección Civil - Seguridad y Vigilancia en inmuebles. - Seguridad Privada en Instituciones Públicas <p>Los formatos de los cursos antes señalados, deben ser</p>



COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006AYJ999-E8-2016 y/o LPN- 006AYJ999-05-2016	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE PROTECCIÓN, CUSTODIA, VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS DELEGACIONES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS	

	Secretaría de Trabajo y Previsión Social, donde demuestre de contar con los conocimientos en los temas solicitados y aplicación de los mismos en otros servicios similares al objeto de la presente licitación.		presentados de al menos 100 guardias por cada curso.
4	Se solicita a la convocante indique que se cumplirá con el Anexo 1, presentando la transcripción de dicho anexo contenido en las bases de licitación.	Favor de pronunciarse al respecto.	Se desecha su pregunta de conformidad con el artículo 45 sexto párrafo del Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
5	En relación al numeral 2.2 REQUISITOS TÉCNICOS, inciso 1, subrubro 2, donde se solicita: Permiso Vigente emitido por la autoridad competente facultada para prestar Servicios de Seguridad Privada, acompañado de su revalidación del mismo en las siguientes modalidades: I. Seguridad y Protección personal. II. Vigilancia y protección de bienes. III. Custodia, traslado y vigilancia de bienes o valores. IV. Localización e información de personas y bienes V. Actividades Inherentes a la seguridad privada	Se manifiesta que mi representada cuenta con el permiso federal que la faculta para prestar los servicios de seguridad privada en dos o más entidades federativas, por lo que solicitamos a la convocante , se acredite el presente punto con la presentación únicamente con el permiso federal.	Se acepta su propuesta.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

De conformidad con lo señalado en el artículo 46 fracción II del Reglamento, se comunica a los licitantes que el plazo que éstos tendrán para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas, será de seis horas a partir del momento en que se adjunten las aclaraciones en el sistema CompraNet. Una vez recibidas las preguntas, la convocante informará a los licitantes el plazo máximo en el que enviará las contestaciones correspondientes.



COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006AYJ999-E8-2016 y/o LPN- 006AYJ999-05-2016	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE PROTECCIÓN, CUSTODIA, VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS DELEGACIONES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS	

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en: Avenida Ángel Urraza número 1137, piso 6, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente, se recuerda que la presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 26 de febrero de 2016, a las 13:00 hrs. Esta acta consta de 5 hojas, y 2 hojas de preguntas enviadas por el licitante, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminado el acto de aclaraciones, firmado al calce y margen quienes en ella intervinieron, siendo las 13:30 horas del mismo día en que dio inicio.

POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
JAVIER PINEDA SAYNES		
KARINA ARMAS RODRIGO	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
JORGE ALBERTO FERGADIZ ZUÑIGA		
ERICK M. ESCALANTE REYES		

----- FIN DEL ACTA -----

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-006AYJ999-E8-2016, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN, CUSTODIA, VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS DELEGACIONES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2016.